



PROTOSCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES - 2021

El presente protocolo tiene por objetivo: Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir profesores, profesoras, estudiantes, asistentes de la educación y funcionarios del colegio al momento de comenzar clases presenciales.

TITULO 1

1. Las clases tendrán un horario que fluctuará desde los 30', hasta los 60 minutos, según el nivel cursado.
 - Párvulo: 30 min
 - Básica :45 a 60 min
 - Media :45 a 60 min
2. Antes de iniciada la clase, la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimientos establecidos.
3. La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.
4. El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne.
5. Deberá usar alcohol gel al ingreso. Evitando las aglomeraciones.
6. Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
7. El mobiliario deberá tener el distanciamiento correspondiente que indique la ley. (1,5 metros)
8. Se deberán dar todas las indicaciones a los estudiantes para mantener el distanciamiento físico y social dentro del colegio.
9. Cada profesor deberá explicar la rutina a sus estudiantes, porque la modalidad híbrida requiere pausas marcadas y tiempos para que el profesor pueda atender consultas, tanto de los estudiantes que estarán en forma presencial, como aquellos estudiantes que se encuentran siguiendo la clase en forma online.
10. Los espacios de recreos serán signados previamente y existirá un espacio de recreo para cada curso, estos espacios contarán con medidas que resguardan la seguridad, con indicaciones en patios y pasillos.
11. Se cerrarán los juegos infantiles, se trabajará con los estudiantes para darles a conocer las nuevas normas en los espacios comunes.